

Quito, 30 de marzo del 2019

Ref.: INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

SEÑORES  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS  
DE: "FURNARIUS S.A.",  
DE MIS CONSIDERACIONES:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES: Tal como se indica en la escritura de Constitución en el Art. Cuarto.- se indica una gama de actividades a las que podría dedicarse esta Compañía, una de éstas se indica en el literal (i) del Art. Cuarto que textualmente dice "El otorgamiento de Licencias de uso o Franquicias de sus marcas registradas, productos, servicios y del Know How utilizado y desarrollado para su elaboración, producción, promoción, comercialización y distribución a través de otras personas naturales o jurídicas en determinada zona del país y/o exterior, así como disponer en cualquier forma legal de todos los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor de los que sea legítimo titular".  
Adicionalmente Furnarius se dedica a la actividad indicada en el literal ii: manejo de promoción y propaganda del Grupo El Hornero.  
También este año manja una parte de las actividades de entrega de alimentos a domicilio, sin asumir las responsabilidades las que de acuerdo a la ley son asumidas por los locales a los que pertenece este personal en las diferentes compañías, Todo de acuerdo a la Ley.

2.- METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS: En el año 2018 a pesar que hay muchos interesados para obtener franquicias debido a las exigencias que hemos impuesto para conceder las mismas, no se ha concretado ninguna franquicia.

3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL: Durante el año 2018 la administración ha actuado de acuerdo a las disposiciones recibidas de la junta general cumplirá con todas las disposiciones de la Junta General  
4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES: En lo relativo a las tres responsabilidades se ha actuado siguiendo con las disposiciones que constan en las leyes de la República.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA: Los Estados Financieros al cierre son presentados bajo la normativa contable que exige la Super Intendencia de Compañías (NIIF'S – Normas Internacionales de Información Financiera), los cuales son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

En el año 2018 los ingresos alcanzados fueron de \$ 584,215.02 obteniendo una utilidad de \$ 37,463.55.  
Tal como se indicó en el literal 2 no se ha otorgado nuevas franquicias, probablemente en el futuro estaremos en condición de otorgar una nueva franquicia según las exigencias impuestas.

ATENTAMENTE,

SR. MICHAEL DEGETAU HOF  
GERENTE GENERAL

